

**Convocatoria a Sesión Ordinaria
Virtual de la Comisión
Permanente de Seguimiento al SPEN**

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 130, 130 Bis de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículos 30, fracción IX, 31, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, 23, fracción II, 26, numeral 1 y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora; así como lo establecido en el acuerdo CG18/2020 aprobado por el Consejo General con fecha 24 de abril del 2020, se convoca a los integrantes de la **Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN** de este Instituto Electoral a **sesión ordinaria virtual** a celebrarse a las **11:45 horas del día miércoles 31 de mayo del año 2023**, misma a la que se podrá acceder en el siguiente enlace:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233978295>

ID de la reunión: 123 397 8295

Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
5. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta 3 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2023.
6. Presentación del Informe de actividades del Órgano de Enlace con el INE, para atender lo relacionado al SPEN, correspondiente al periodo abril/mayo 2023.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.



**DR. DANIEL RODARTE RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SPEN**